

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20756** *JOSÉ RAMÓN ZAPICO FAES*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 112/08 de este Juzgado de lo Social número tres de Gijón, seguido contra el deudor José Ramón Zapico Faes, se ha dictado con fecha 10 de marzo de 2009 Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 1.720,98 euros.

Gijón, 8 de junio de 09.- Secretaria Judicial, María Pilar Prieto Blanco.

**ID: A090046114-1**